



## **INFORME ANUAL**

**OCTUBRE 2005 - OCTUBRE 2006**

## INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
CEREMONIA DE APERTURA DE LA XII REUNION MINISTERIAL.....	4
ELECCION DE LA VICEPRESIDENCIA.....	6
CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO.....	7
DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GAFI.....	7
DISCURSO DE TONICA .....	8
GRUPO DIRECTIVO 2005-2006.....	9
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA 2005-2006 .....	10
REVISION DEL ACTA DE ENTENDIMIENTO.....	10
FINANZAS.....	12
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	13
EL PROGRAMA DE EVALUACION MUTUA.....	13
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION .....	16
FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA .....	21
EJERCICIO TIPOLOGICO.....	23
UNA IMAGEN MAS ELEVADA DE LA ORGANIZACION.....	24
GRUPO DE ACCION FINANCIERA (GAFI).....	25
GRUPO DE ACCION FINANCIERA DE SUDAMERICA (GAFISUD) .....	27
GRUPO ANTI LAVADO DE DINERO DE AFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL (ESSAMLG).....	27
ESTATUS DE OBSERVADOR.....	28

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En su discurso central ante la Reunión Ministerial celebrada en Jamaica en octubre de 2005, el Honorable Dr. Omar Davies, Ministro de Finanzas del Gobierno de Jamaica, se refirió a las amenazas que el lavado de dinero y los elevados niveles delictivos representan para la estabilidad socioeconómica de los países de la región; abordó también la forma en que estos males se diseminan con facilidad, e hizo un llamado para tomar acción en aquellas vías mediante las cuales se logre reducir el atractivo que pudiera tener la actividad delictiva para los jóvenes.

El excelente trabajo desempeñado por el GAFIC, junto a sus Naciones Miembro, y las representaciones hechas ante el GAFI para eliminar de la lista negra de Países y Territorios No Cooperadores a los Miembros que figuraban en ella, apuntan al hecho de que el GAFIC ha llegado ya a dominar su papel y propósito con mayor facilidad y responsabilidad. Hay que reconocer que los avances y el éxito del GAFIC reciben un gran apoyo mediante las generosas contribuciones financieras y profesionales de las COSUN y las Organizaciones Observadoras, así como también gracias al valioso rol que juega la Secretaría del GAFIC.

La relación entre el GAFIC, el GAFI, otros Organos Regionales al estilo del GAFI, el Grupo Offshore de Supervisores Bancarios, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, así como también con otras organizaciones internacionales, es sólida y prometedora. El futuro del GAFIC se fortalece aún más con el anhelo del GAFI de continuar fomentando su asociación con todos los órganos regionales, a través de la iniciativa sobre el Estatus de Miembro Asociado del GAFI, cuyo propósito es profundizar los roles a desempeñar por los Organos Regionales al estilo del GAFI, así como también mediante la presencia del ex Presidente del GAFI, el Profesor Kader Asmal, y el actual Presidente del GAFI, Frank Swedlove, y la Secretaría del GAFI, en las Reuniones Ministeriales de octubre de 2005 y octubre de 2006.

No obstante, el GAFI sigue enfrentando sus propios retos y la Presidenta saliente, Sra. Delia Cárdenas, Superintendente de Bancos de Panamá, se refirió a la necesidad de que todos los países se adhieran a las 40 y las 9 Recomendaciones, y sugirió elaborar Planes de Implementación dirigidos a rectificar las deficiencias identificadas en los Informes de Evaluación Mutua, lo que le permitiría a la Secretaría seguir de cerca el cumplimiento en curso y destinar los recursos para la capacitación a aquellos lugares que lo necesiten. Con ello en mente, deviene crucial que la labor de la organización figure en un lugar cimero dentro de la lista de prioridades, pese a las considerables responsabilidades que atañen a los funcionarios públicos de la región en sus puestos de trabajo esenciales.

El Presidente entrante, Michael Hylton, Procurador General, Gobierno de Jamaica, se refirió al éxito del Foro de Jefes de UIF como un mecanismo dirigido a facilitar una rápida cooperación mediante la firma de Memorandos de Entendimiento, y exhortó a que el Foro celebre mayor cantidad de reuniones periódicas, así como también a capacitar a los funcionarios de la región en la investigación y procesamiento de los delitos financieros.

Estas iniciativas regionales de auto-ayuda forman parte y contribuyen a la creciente madurez e independencia del GAFIC en su empeño por conformar una nueva visión para el futuro, tal y como se plantea en el preámbulo del Programa de Trabajo de la Presidenta saliente.

El ex Presidente del GAFI, Profesor Kader Asmal, al abogar por la necesidad de ejercer la cooperación internacional, señaló que el GAFI y sus asociados, como el GAFIC, tienen que seguir al frente de la campaña para implementar los estándares internacionales ALD/CFT que devienen vitales para la protección del sector financiero, y enfatizó en la importancia del proceso colegiado de revisión del Programa de Evaluación Mutua.

El saludo del Profesor Asmal para sus hermanos y hermanas del Caribe por el papel jugado por estos en apoyo a la batalla contra el racismo y el Apartheid, así como a favor de la autodeterminación en Sudáfrica, demostrado en la Duodécima Reunión Ministerial del GAFIC efectuada en Jamaica; el papel de la Secretaría del GAFIC para acoger colegas del Grupo Anti Lavado de Dinero de Africa Oriental y Meridional (ESSAMLG)/Grupo de Acción Internacional Contra el Lavado de Dinero en Africa (GIABA); y el trabajo continuo del GAFIC con el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD), confirman que, sin duda alguna, los lazos de amistad y apoyo que existen entre el GAFIC y sus contrapartes internacionales en materia ALD/CFT seguirán siendo muy fuertes.

El GAFIC acoge con beneplácito la decisión del GAFI y de su Secretaría de priorizar la asistencia al GAFIC y otros Organos Regionales al estilo del GAFI, y de celebrar una reunión plenaria conjunta con uno de los Organos Regionales al estilo del GAFI a manera de evento anual. En medio del espíritu de cooperación, los Ministros del GAFIC acordaron unirse a la iniciativa del Profesor Asmal, la cual constituye una de las prioridades de su Presidencia, referida a los efectos devastadores del lavado de dinero ligado a la corrupción, y su profundo interés en el lavado de dinero y la trata de mujeres y niños, y la transferencia de propiedades.

## **CEREMONIA DE APERTURA DE LA XII REUNION MINISTERIAL**

Los temas de las diferentes presentaciones tratados en esta importante Reunión Ministerial se adentran con tanta profundidad en la labor del Grupo de Acción Financiera del Caribe en esta etapa de su desarrollo, que resulta útil plasmarlos en el presente Informe Anual.

## **PALABRAS DE BIENVENIDA**

La Sra. Audrey Anderson, Senior Deputy Governor del Central Bank of Jamaica, le dio la bienvenida a los Ministros, los invitados especiales, al Presidente del GAFI, al Profesor Kader Asmal y a todos los delegados presentes. Se señalaron varios puntos importantes:

El GAFIC nació en Jamaica y por ende lo que corresponde es que en su madurez regrese a “casa”;

El excelente trabajo desarrollado por el GAFIC junto con sus naciones miembro y las presentaciones hechas ante el GAFI para eliminar a los Miembros de la lista negra sobre Países y Territorios No Cooperadores (PTNC);

El hecho de que la organización asumiría su papel y propósito con mayor facilidad y responsabilidad y que su trabajo debe situarse en un lugar cimero en la lista de prioridades pese a las considerables responsabilidades que corresponden a los puestos fundamentales de los funcionarios públicos de la región;

El nivel de análisis y retroalimentación hacia la Secretaría se tiene que fortalecer aún más y mantenerse, con la finalidad de conservar el actual elevado nivel de desempeño del GAFIC como el Organismo Regional al estilo del GAFI más antiguo a escala mundial.

### **PALABRAS DE LA PRESIDENCIA SALIENTE**

La Presidenta Sra. Cárdenas, en sus palabras de despedida, confirmó que durante su periodo de trabajo como Presidenta la tarea era mantener la excelente imagen internacional de la organización, así como la responsabilidad y transparencia de las operaciones, con la finalidad de garantizar la confianza de sus Miembros, Observadores y países donantes, a pesar de las obvias limitaciones financieras.

- Expresó su satisfacción por el hecho de que ningún Miembro del GAFIC se encuentra en la lista del GAFI sobre PTNC.
- Señaló la necesidad de que todos y cada uno de los países se adhieran a las 40 Recomendaciones y a las 9 Recomendaciones, así como también de que se diseñe un Plan de Implementación con el objeto de rectificar las deficiencias identificadas en los correspondientes Informes de Evaluación Mutua, lo cual le permitiría a la Secretaría seguir de cerca continuamente el cumplimiento y aplicar los recursos para la capacitación dondequiera que sea necesario.
- Reconoció las dificultades que pueden confrontar los países para adherirse plenamente a los patrones ALD/CFT, y enfatizó la importancia de la participación regional en el Grupo de Trabajo del GAFI sobre las Evaluaciones y la Implementación, en el cual se pueden intercambiar experiencias.
- Se refirió a la modernización de la presencia en la web y el impacto de esta realidad en la mejoría de la comunicación.
- Apreció las valiosas contribuciones financieras y profesionales de las COSUN y de las Organizaciones Observadoras en las iniciativas de capacitación y en el progreso alcanzado por los Miembros en la arena internacional.
- Destacó el sólido y prometedor futuro de las relaciones entre el GAFIC, el GAFI y otros Organismos Regionales al estilo del GAFI, y el hecho de que tales relaciones se fortalecen con la presencia del Presidente del GAFI en la Reunión Ministerial.

- Aplaudió la manera profesional y responsable en que la Secretaría llevó adelante el volumen de trabajo durante el periodo en que fungió como Presidenta de la organización, así como el deseo del Director Ejecutivo y su Equipo de satisfacer las necesidades de todos los Miembros.

## **PALABRAS DE LA PRESIDENCIA ENTRANTE**

El Presidente entrante, Michael Hylton, Procurador General, Gobierno de Jamaica, rindió tributo a la excelente labor desempeñada por la Presidenta saliente Cárdenas y el equipo de Panamá, y confirmó su intención de continuar los logros alcanzados.

- Se refirió a los retos que enfrenta la región a partir de las amenazas que impone el crimen transnacional organizado y los lazos existentes entre el tráfico de estupefacientes, el lavado internacional de dinero y la actividad terrorista.
- Señaló el éxito del Foro de Jefes de UIF como un mecanismo dirigido a facilitar una rápida cooperación mediante la firma de Memorandos de Entendimiento, e instó a la celebración de reuniones periódicas del Foro y a la capacitación de funcionarios regionales en la investigación y procesamiento de los crímenes financieros.
- Acogió con beneplácito la iniciativa del GAFI sobre la concesión del Estatus de Miembro Asociado a los Organos Regionales al estilo del GAFI y señaló su intención de continuar entablando una estrecha relación de trabajo con el GAFI y otros Organos Regionales al estilo del GAFI, en particular con el GAFISUD.
- Hizo alusión a las contribuciones financieras y profesionales de las COSUN y de las Organizaciones Observadoras, así como el valioso papel jugado por la Secretaría en el avance y éxito del GAFIC.
- Concordó en que la necesidad de diseñar una nueva visión para el futuro, tal y como se esboza en el preámbulo del Programa de Trabajo de la Presidencia saliente, se logrará con un GAFIC maduro e independiente que responda por sus asuntos propios.
- Enfatizó la necesidad de que todas las partes laboren en conjunto y subrayó su intención de trabajar codo a codo con la Vicepresidencia, el Grupo Directivo, las COSUN y la Secretaría, lo cual constituye un buen augurio para el papel de peso y respetado que el GAFIC jugará en las cuestiones regionales e internacionales.

## **ELECCION DE LA VICEPRESIDENCIA**

Nominada por la República Dominicana, con el sostén de Aruba y el apoyo de todos los Miembros del GAFIC, Guatemala fue elegida como Vicepresidenta para el periodo 2005-2006, hecho que constituía un honor para su país, según lo expresado por Gabriel Gómez, quien habló en nombre del Sr. Willy Zapata, Superintendente de Bancos de Guatemala.

Guatemala, al confirmar su disposición para trabajar estrechamente unida a Jamaica, señaló que jugará un papel participativo de peso para llevar adelante la agenda regional ALD/CFT y mejorar el diálogo y la cooperación entre los Miembros.

A tono con este espíritu, el Vicepresidente Zapata representó al Presidente Hylton en la Plenaria del GAFI de junio de 2006, efectuada en París, Francia, y nuevamente el 12 y 13 de julio de 2006 al realizar una visita de cortesía al Vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministro del Interior y Justicia, el Lic. Luis H. Correa Fernández, así como también a funcionarios de alto nivel de la Oficina Nacional Antidroga.

## **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO**

El Director Ejecutivo le entregó a la Presidenta Sra. Cárdenas un Certificado de Reconocimiento por el excelente trabajo desempeñado durante el tiempo en que Panamá ocupó la Presidencia.

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GAFI**

Los Ministros ofrecieron una bienvenida particularmente calurosa al Profesor Kader Asmal, Presidente del GAFI, quien ofreciera un Discurso Especial, el cual se resume a continuación:

- Agradeció a los Ministros la invitación que le extendieron para asistir a la Duodécima Reunión Ministerial y congratuló a sus hermanos y hermanas del Caribe por el papel desempeñado en apoyo a la batalla contra el racismo y el Apartheid y a favor de la autodeterminación en Sudáfrica.
- Hizo énfasis en algunos de los efectos nocivos del financiamiento del terrorismo, el lavado de dinero y los crímenes financieros asociados, como la corrupción, e insistió en la necesidad de que los Gobiernos tomen una acción decisiva para proteger el cimiento social de nuestras sociedades y la estabilidad de nuestras democracias.
- Apuntó que el GAFI y sus contrapartes, como el GAFIC, tienen que permanecer al frente de la campaña dirigida a implementar los estándares internacionales ALD/CFT, los cuales son vitales para la protección del sector financiero, y subrayó la importancia del proceso colegiado de revisión del Programa de Evaluación Mutua.
- Se refirió a una iniciativa radical de relaciones internacionales en la que más de la mitad de los Miembros de la Unión Africana, por voluntad propia, se han sumado a un proceso colegiado de revisión que es más amplio que las 40 y las 9 Recomendaciones del GAFI y que incluye una evaluación total de la democracia, en el que agencias externas revisan la observancia por parte de los Estados de los principios de gobernabilidad, democracia, respeto a los derechos humanos y la adopción de sólidas políticas económicas.

- Enfatizó el deseo del GAFI de partir de su asociación, y fortalecer esta simbiosis, con todos los grupos regionales, y, en este contexto, esbozó los aspectos importantes de la iniciativa del GAFI de concesión del estatus de Miembro Asociado, cuyo propósito es profundizar los roles de los Organos Regionales al estilo del GAFI.
- Señaló que el GAFI y su Secretaría continuarán también priorizando la asistencia al GAFIC y otros Organos Regionales al estilo del GAFI, e informó sobre los planes del GAFI de celebrar una reunión plenaria conjunta con el Grupo Anti Lavado de Dinero de Africa Oriental y Meridional, actividad que se convertirá en un evento anual con uno de los grupos regionales.
- Hizo alusión a una de las primacías de su Presidencia, que son los efectos devastadores del lavado de dinero ligado a la corrupción y su profundo interés en el anti lavado de dinero y la trata de mujeres y niños, así como las transferencias de propiedades.

## **DISCURSO DE TONICA**

El discurso de tónica lo ofreció el Honorable Dr. Omar Davies, Ministro de Finanzas, Gobierno de Jamaica, quien felicitó al Presidente Hylton en su nuevo rol y extendió sus condolencias a los Países Miembros y COSUN que fueron afectados por la actividad ciclónica.

El Dr. Davies se refirió a los estándares internacionales ALD/CFT y a las demandas adicionales que estos presentan con respecto a los recursos humanos y financieros de los países pequeños y recomendó que estas limitaciones no deben condenar a una nación ante los ojos del GAFI.

- Acogió con beneplácito el fin del proceso de la “lista negra” para la región y su consecuente significativa secuela económica, e instó a utilizar al máximo todos los escenarios para el diálogo, incluyendo presentaciones e intervenciones de los Organos Regionales al estilo del GAFI, antes de que se tome una acción similar en el futuro.
- Hizo un llamado a la aplicación de medidas sobre bases coherentes, objetivas y transparentes a lo largo y ancho de toda la Membresía del GAFI.
- Aplaudió los esfuerzos del GAFIC para lograr la eliminación de los Miembros correspondientes de la lista negra, aconsejó enérgicamente que organizaciones tales como el GAFIC tienen que adoptar una representación diligente, real y convincente en nombre de su Membresía y exhortó a la nueva administración a partir de esta labor.
- Apoyó los principios acordes de transparencia, administración y responsabilidad de los Ejecutivos en todo momento, y afirmó que los asuntos financieros del GAFIC son demasiados importantes como para colocarlos en una situación de incertidumbre.



- Enfatizó que la contribución de las COSUN no debe ser la consideración que rija a la hora de determinar las actividades y la efectividad del GAFIC e instó a los Miembros a asumir la mayor parte de las responsabilidades financieras.
- Advirtió sobre las amenazas que representan el lavado de dinero y los males que se derivan de los elevados niveles de criminalidad para la estabilidad socioeconómica de los países en la región, la forma en que estos flagelos se diseminan con gran facilidad e hizo un llamado para tomar acción, de manera tal que se logre reducir el atractivo que pudiera representar la actividad delictiva para los jóvenes.
- Reconoció el vínculo que existe entre el tráfico de drogas ilícitas y el comercio de armas ilícitas, y añadió la necesidad de practicar una cooperación global en todos los frentes en materia de la legislación ALD/CFT.
- Confirmó el propósito de Jamaica de fortalecer su marco de regulación y el compromiso de su nación de cumplir a plenitud con todas las recomendaciones en el terreno ALD/CFT y esbozó los planes dirigidos a establecer el Bank of Jamaica como la unidad formal de coordinación con responsabilidad para asegurar el cumplimiento.
- Felicitó el trabajo desarrollado por la Plenaria y le deseó a los Ministros lo mejor para los años venideros.

## **GRUPO DIRECTIVO 2005-2006**

Al crear el Grupo Directivo del GAFIC, los Ministros acordaron que este debía estar compuesto por el Presidente, el Presidente electo, el Director Ejecutivo y el Vicedirector Ejecutivo del GAFIC, una Nación Cooperadora y Auspiciadora (COSUN) y tres Miembros del GAFIC. Se determinó que las COSUN participarían en el Grupo Directivo de manera rotativa.

Las responsabilidades del Grupo Directivo son:

- asesorar a la Secretaría en cuestiones de política que surjan y demanden acción antes de la celebración de las reuniones del Consejo de Ministros del GAFIC;
- en todas las cuestiones significativas relativas a la política interna del GAFIC, consultar, en coordinación con la Secretaría, a todos los Gobiernos Miembro del GAFIC a nivel Ministerial; y,
- en las reuniones anuales del Consejo de Ministros del GAFIC, ofrecer información completa sobre sus actividades, y, cuando resulte apropiado, formular recomendaciones para el Consejo.

En la Reunión Ministerial de Jamaica, los Ministros aprobaron la siguiente composición del Grupo Directivo para el periodo 2005-2006: Presidencia – Jamaica; Vicepresidencia – Guatemala, Islas Vírgenes Británicas, República Dominicana y Trinidad y Tobago; y

representante de las COSUN – Reino Unido, junto con el Director Ejecutivo y el Vicedirector Ejecutivo.

Los Ministros tienen también potestad para hacer un llamado a todos los Presidentes anteriores para que compartan su conocimiento y experiencias en la conducción de todos los aspectos de los asuntos de la Organización.

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA 2005-2006**

Saliéndose de la tradición, la Secretaría, en nombre del Vicepresidente Hylton, presentó el Programa de Trabajo de la Presidencia para el periodo 2005-2006 en la Plenaria de abril de 2005, en lugar de esperar a la reunión de octubre de 2005. El motivo de este paso fue dar a conocer la preparación y las discusiones sobre el presupuesto propuesto para el 2006, en una fecha más temprana del año.

El eje de atención durante el mandato de Jamaica como Presidente estuvo en las siguientes áreas:

- Asegurar el pleno cumplimiento con los Procedimientos de la Evaluación Mutua durante la Tercera Ronda del Programa de Evaluación Mutua.
- La exploración constante de los métodos y tendencias en el terreno ALD/CFT a través del Programa de Ejercicios Tipológicos ALD/CFT.
- Fortalecimiento de la capacidad regional mediante iniciativas sostenidas de Asistencia Técnica y Capacitación.
- Continuar los logros alcanzados por el Foro de Unidades de Inteligencia Financiera, y
- Facilitar un diálogo más profundo entre los Miembros del GAFIC y sus contrapartes en el GAFI y en los Organos Regionales al estilo del GAFI sobre la cooperación internacional.

Varias delegaciones expresaron su apoyo a la visión de la Presidencia entrante y señalaron su intención de trabajar muy de cerca con el Presidente para que este se corone con el éxito.

## **REVISION DEL ACTA DE ENTENDIMIENTO**

La convocatoria a la Reunión de Ministros en la Ministerial de Jamaica permitió el inicio de un proceso de reflexión profunda sobre:

- La estructura y el propósito del GAFIC;
- El proceso mediante el cual se deben determinar, y la persona que debe determinar, las iniciativas políticas prioritarias de la organización;

- Los procesos y procedimientos operativos para la conducción de las actividades de la organización; y
- La independencia general de la organización en el futuro.

Durante estas discusiones surgieron varios temas importantes relacionados con las operaciones generales de la organización.

Entre ellos:

- La necesidad de que el Grupo Directivo esté compuesto por aquellos Miembros que hayan abonado sus contribuciones anuales en su totalidad y que estén pagando las mismas a tiempo.
- El papel de las Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras y su participación en el Grupo Directivo dadas las realidades actuales.
- La necesidad de institucionalizar el Grupo de Ministros. Un punto de vista sostiene que en esta reunión solo deberían participar los Ministros o sus representantes debidamente designados por escrito, un consultor técnico, de ser necesario, y la Secretaría.
- El formato, el contenido y la presentación del presupuesto anual, el cual debería tomar en cuenta la necesidad de que los Miembros acepten la plena responsabilidad en los asuntos de la organización.
- El marco para determinar la contribución anual que cada Miembro debe aportar y el pago de contribuciones extraordinarias de cualquier Miembro.
- El tratamiento de las contribuciones anuales pendientes, considerando si se necesita o no una cancelación caso por caso.
- La necesidad de que los Auditores presenten los Estados Financieros Auditados a los Ministros, pero tomando en cuenta los costos concomitantes.
- El proceso para determinar la ubicación de la sede de la Secretaría.
- La necesidad de que se respeten y defiendan las normas y procedimientos de la organización.

Se pidió a los Miembros que consideraran los puntos planteados en las discusiones Ministeriales como algunos de los principios que pudieran servir de guía a las sugerencias que se presenten para enmendar el Acta de Entendimiento (MOU).

Dada la importancia de este proceso de revisión para el futuro del GAFIC, se solicitó a los Miembros que presenten sus propuestas a tiempo, a fin de que se puedan hacer circular antes de la Plenaria y someterlas a discusión en la misma.

El 16 de diciembre de 2005, el Gobierno de Santa Lucía presentó sus comentarios a la Secretaría. Islas Vírgenes Británicas lo hizo el 28 de abril de 2006, y St. Kitts and Nevis entregó sus observaciones durante la Plenaria de Santo Domingo. Santa Lucía hizo llegar más comentarios.

La Plenaria de Guatemala recomendó la revisión del Acta de Entendimiento, y los Ministros lo aprobaron con cambios significativos:

- Incluir en las funciones de la Presidencia el deber de supervisar los procesos de solución de controversias que puedan surgir de vez en cuando.
- Permitir a los Miembros del GAFI/Organos Regionales al estilo del GAFI/Grupo Offshore de Supervisores Bancarios participar en las reuniones con delegaciones compuestas por los Presidentes y las Secretarías de las organizaciones, y, sobre la base de la reciprocidad, por una representación de hasta cinco jurisdicciones Miembro, quienes participarán y tomarán la palabra en nombre de, y bajo el ámbito de, el GAFI/Organos Regionales al estilo del GAFI/Grupo Offshore de Supervisores Bancarios, y con la coordinación del Presidente o la Secretaría del GAFI/Organos Regionales al estilo del GAFI/Grupo Offshore de Supervisores Bancarios.
- Permitir a los Examinadores del GAFI/Organos Regionales al estilo del GAFI/Grupo Offshore de Supervisores Bancarios/Banco Mundial, participar, como corresponda, en los Equipos de las Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC, de manera recíproca.

## **FINANZAS**

El nuevo formato del Presupuesto de 2006 elaborado por la Secretaría bajo el consejo y guía del Presidente Hylton, tomó en cuenta la decisión de los Ministros de que los Miembros deberían asumir total responsabilidad con respecto a los requerimientos operativos de la organización, lo que se hizo posible gracias a las generosas y extraordinarias contribuciones de las Islas Vírgenes Británicas, Las Bahamas, Barbados y Trinidad y Tobago.

El nuevo formato contempla además el deseo de las COSUN de asignar sus fondos a proyectos específicos. En este sentido, las contribuciones realizadas por Canadá y los Países Bajos se destinaron al Programa de Evaluación Mutua; los fondos suministrados por Francia y México se utilizaron para el Curso de Investigación Financiera dirigido a los Miembros de habla hispana, y la contribución del Reino Unido fue asignada al Taller de Educación Pública y Toma de Conciencia sobre los requisitos de las 40 y las 9 Recomendaciones del GAFI para aquellas jurisdicciones que podrían ser objeto de Evaluación Mutua en el año venidero.

El formato incluye asimismo una importante cantidad de datos sobre las contribuciones anuales realizadas por los Miembros y las COSUN desde el comienzo del GAFIC a la fecha, así como también información de fácil referencia sobre gastos por partidas presupuestarias incurridos durante este mismo período.

En conjunto, el documento se presenta en un formato exhaustivo que permite la comparación entre el presente año y los anteriores.

Al considerar el nuevo formato, la Plenaria de Santo Domingo de mayo de 2006 acordó que la información histórica solo debía referirse a los últimos cuatro años.

La contribución anual de la Membresía para el 2006 se fijó en \$13,550.70 USD.

La Plenaria de Guatemala de octubre de 2006 sometió a análisis el proyecto de Presupuesto para el 2007 y recomendó una contribución anual de \$16,400.33 USD, cifra que posibilita la toma de providencias para el puesto de Asesor de Ejecución de la Ley en la Secretaría. Los Ministros aprobaron la recomendación de la Plenaria e hicieron un llamado para que se liquiden los atrasos de todas las contribuciones cuyo pago está pendiente.

## **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Los Estados Financieros Auditados correspondientes al 2005, acompañados de notas explicativas elaboradas por la Secretaría, fueron presentados a la consideración de la Plenaria, y la recomendación dirigida a los Ministros de aceptarlos como documento final quedó aprobada.

## **EL PROGRAMA DE EVALUACION MUTUA**

El Programa de Evaluación Mutua es un mecanismo clave mediante el cual se monitorea a los Países Miembros del GAFIC en cuanto al cumplimiento con los estándares internacionales para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Durante sus doce años de existencia, el GAFIC ha realizado con éxito dos Rondas de Evaluaciones Mutuas e inició su Tercera Ronda de Evaluaciones utilizando como herramienta de examen la detallada y compleja Metodología ALD/CFT del GAFI. Hasta el momento se han llevado a cabo Misiones a Panamá, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Las Bahamas y Costa Rica.

La evaluación de la infraestructura ALD/CFT de Panamá la realizó el Fondo Monetario Internacional como parte de su Programa de Evaluación del Sector Financiero, y en virtud de acuerdos recíprocos, el GAFIC aceptó el Informe Detallado de Evaluación resultado de dicha revisión como su propio Informe de Evaluación Mutua.

El proceso general de evaluación se está haciendo cada vez más complejo, costoso y exigente para todos los participantes. Las Misiones in situ duran ahora catorce días y los equipos de evaluación incluyen a dos Examinadores Financieros cuando la estructura del sector financiero en el país a evaluar es compleja. Los Informes en algunos casos tienen en estos momentos más de ciento cincuenta páginas y los correspondientes costos por concepto de traducción también se han incrementado.

La capacitación de Examinadores en el uso de la Metodología ALD/CFT es crucial para el éxito del Programa de Evaluación Mutua, y las Islas Vírgenes Británicas y Trinidad y Tobago aportaron fondos para tres Talleres de Examinadores de Evaluación Mutua que se realizaron en Puerto España, Trinidad, del 27 al 31 de marzo de 2006, y en Honduras del 7 al 11 de agosto de 2006.

Setenta y un Examinadores recibieron capacitación sobre los requerimientos de la Metodología ALD/CFT, que es la herramienta de evaluación aceptada a nivel mundial para el Programa de Evaluación Mutua. Durante el 2007 se realizará otro taller en Puerto España, Trinidad.

Estos Talleres para los Examinadores de la Evaluación Mutua continúan recibiendo el apoyo de la Secretaría del GAFI, la Secretaría del GAFISUD, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a través de la provisión de expertos que llevaron a cabo los talleres, junto con la Secretaría del GAFIC y ponentes de Miembros del GAFIC, Antigua y Barbuda, Islas Cayman, República Dominicana, Nicaragua y Panamá.

De igual importancia para la construcción de fuertes estructuras defensivas regionales ALD/CFT es el proceso de seguimiento del GAFIC mediante el cual el organismo monitorea la implementación de las recomendaciones de los Examinadores con respecto a las deficiencias identificadas por medio del Informe de Evaluación Mutua.

En 1999 el GAFIC instituyó un procedimiento de seguimiento a través del cual los Miembros informan a la Reunión Plenaria las medidas adoptadas para implementar las recomendaciones de los Examinadores de la Evaluación Mutua y para fortalecer su marco general interno contra el lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo.

En la Plenaria de Santo Domingo de abril de 2006, Venezuela, Honduras, St. Kitts and Nevis, Jamaica, Guatemala, República Dominicana, Montserrat y San Vicente y las Granadinas presentaron informes de progreso.

A tono con la política esbozada en su Programa de Trabajo de que se debían revisar continuamente las operaciones del GAFIC para hacer mejoras donde fuera necesario, el Presidente Hylton hizo un llamado para llevar a cabo un monitoreo más estricto de todas las medidas de rectificación.

En consecuencia, se asignó a la Secretaría la tarea de elaborar un listado de todas las recomendaciones contenidas en los Informes de Evaluación Mutua de la Segunda Ronda de Evaluaciones, el cual deberá actualizarse con los aportes de los Miembros según se vayan recibiendo, y se deberá elaborar un informe para ser discutido en la Plenaria de mayo de 2007.

En cuanto al proceso de seguimiento de la Tercera Ronda, Jamaica y Panamá presentaron Informes de Progreso escritos ante la Plenaria de Guatemala de octubre de 2006.

Los Ministros continúan instando a todos los Miembros a que ofrezcan a la Secretaría la más amplia cooperación en todos los aspectos de este Programa, dada su importancia dentro de

todas las responsabilidades generales de monitoreo de la Secretaría y su utilidad para orientar la asistencia técnica y la capacitación hacia áreas de la infraestructura ALD/CFT de un país dado donde sea necesario.

Al igual que todos los órganos de evaluación ALD/CFT que operan a nivel global en la actualidad, existen esferas donde es necesario mejorar el Programa de Evaluación Mutua y, al igual que nuestros colegas, continuaremos revisando nuestras operaciones con regularidad para asegurar que se concreten dichas mejoras.

Los Ministros reconocen que realmente existen dificultades y que se deben aplaudir aquellos casos en los que se cumple con los marcos de tiempo establecidos, pero que a la vez debería ejercerse cierta flexibilidad para contemplar aquellas instancias en las que se produzcan retrasos razonables.

La experiencia ha demostrado además que todavía existen dificultades con respecto a una preparación más detallada del Cuestionario de Evaluación Mutua por parte del país a ser examinado, y que este presente dicho documento a la Secretaría a tiempo.

En este sentido la Secretaría ha procurado el logro de mejoras mediante la participación de los países a evaluar durante la fase preparatoria de las Misiones y a través del uso de los Talleres de Capacitación de los Examinadores de la Evaluación Mutua, para inculcarle a los participantes la necesidad de una observancia estricta de los Procedimientos de Evaluación Mutua.

Se utilizaron las Reuniones Plenarias donde se discutieron los Informes de Evaluación Mutua para intercambiar experiencias sobre los problemas particulares que se estaban identificando y las medidas se podrían adoptar para rectificar los mismos.

Además, los Expertos de la Secretaría han estado analizando los Informes de Evaluación Mutua y los Informes Detallados de Evaluación elaborados por otros Órganos de Evaluación, a fin de discernir experiencias más amplias en la interpretación y clasificación de las diferentes recomendaciones. Dichas experiencias fueron compartidas con los participantes en el Taller del GAFIC sobre Capacitación de los Examinadores de la Evaluación Mutua, realizado en marzo de 2006 en Trinidad y Tobago, y en la sesión de agosto de 2006 efectuada en Honduras.

Entre las medidas de mejoras continuas se incluye la revisión de los esfuerzos desplegados por el GAFI y otros Organos Regionales al estilo del GAFI para mejorar sus prácticas de Evaluación Mutua, con la finalidad de precisar cuáles de estas medidas nos pueden beneficiar y si estas pueden ser incorporadas a nuestros procedimientos.

Estas medidas incluyen el uso de una porción fija del sitio web del GAFIC, la cual estará destinada a asistir a los Examinadores mediante la inclusión de toda información de relevancia y una consideración sobre la manera en que el Grupo Experto de Revisión del GAFIC funciona y la mayor eficiencia que éste le ha incorporado a la discusión de los Informes de Evaluación Mutua.

Desde que comenzó la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas, se llevaron a cabo en el 2006 Misiones a Costa Rica y Las Bahamas.

Se sometieron a discusión los Informes de Evaluación Mutua de Belice, Guyana y la República Dominicana, los cuales fueron aprobados como finales.

Los Informes de Evaluación Mutua de Trinidad y Tobago y de Las Bahamas también fueron analizados. Se decidió posponer las discusiones para la Plenaria de mayo de 2007, con el objeto de poder hacer mayor cantidad de consultas sobre el texto de ambos documentos.

Los Ministros acordaron permitir a los Examinadores del GAFI/Organos Regionales al estilo del GAFI/Grupo Offshore de Supervisores Bancarios/Banco Mundial que participen, como corresponda, en los Equipos de las Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC, de manera recíproca.

Reconociendo los retos generales impuestos a la comunidad global en materia ALD/CFT, el GAFIC comparte los puntos de vista del ex Presidente del GAFI, Profesor Kader Asmal, sobre su argumento de que los Gobiernos tienen que establecer prioridades en la asignación de los escasos recursos, lo que significa que no todos en la comunidad ALD pueden avanzar al mismo ritmo y que se debe encontrar un equilibrio que permita que todos los miembros de la comunidad puedan desarrollar sistemas ALD/CFT, sin alienar a nadie como resultado de una falta de sensibilidad ante desafíos realmente graves.

## **ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION**

La Reunión Ministerial de Antigua y Barbuda de octubre de 2003 aprobó la ampliación del mandato de la organización con el propósito de que esta pudiera satisfacer las necesidades de capacitación de todos sus Miembros.

El Grupo de Trabajo de Asistencia Técnica y Capacitación, creado para implementar esta tarea, se unió al Grupo de Trabajo de las 40 y las 9 Recomendaciones con el objeto de llevar adelante los esfuerzos que la Secretaría despliega en esta área.

En este sentido la Secretaría continuó las negociaciones con donantes potenciales para obtener el financiamiento necesario y el compromiso de los expertos para la realización de programas de capacitación, y se le instó al diseño de iniciativas regionales de auto-ayuda para asegurar que el mandato acordado por los Ministros sea implementado en su totalidad para beneficio de todos los Miembros.

En cumplimiento de este mandato, Aruba y las Antillas Neerlandesas aconsejaron a la Secretaría que el principio rector a la hora de trabajar con la comunidad donante debía ser que todas las iniciativas de entrenamiento deben ser organizadas para todos los Miembros por igual, sin incurrir en ningún tipo de distinción acerca del acceso de los Miembros en cuanto a la participación.



## **ANTIGUA Y BARBUDA**

El GAFIC, conjuntamente con la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas y Lavado de Dinero y la Comisión de Servicios Financieros de Antigua y Barbuda, First Initiative, el Fondo Monetario Internacional y la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, organizó un Taller de Capacitación ALD/CFT para Reguladores de Casinos y Entidades de Juegos de Azar por Internet del Caribe, el cual tuvo lugar del 16 al 23 de marzo de 2006. El Taller impartió una introducción básica a las operaciones de los Casinos, incluidos los juegos de azar por Internet, centrándose en los flujos y controles de los ingresos/fondos, a fin de facilitar una mejor comprensión de los riesgos en materia de lavado de dinero/financiamiento del terrorismo que se corren en el sector.

## **EL SALVADOR**

En el transcurso del mes de abril de 2006, la Secretaría participó en discusiones para la realización de un Curso sobre Técnicas de Investigación Financiera (Financial Investigation Techniques - TIF), que organizaría el GAFIC, la Oficina de Asistencia Técnica (OTA, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA, por sus siglas en inglés) en El Salvador.

El curso, destinado a participantes de los ocho Miembros de habla hispana, se realizará en noviembre de 2006 en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) en El Salvador.

Este proyecto cuenta con el apoyo de las contribuciones realizadas por Francia, México y los Estados Unidos de Norteamérica.

## **GUATEMALA**

A mediados de 2006 el Banco Mundial inició gestiones con la Superintendencia de Bancos de Guatemala para realizar el primer taller regional de “entrenamiento a entrenadores” como parte de su Programa de Mejoramiento de las Capacidades ALD/CFT. Al taller asistirán participantes de los ocho Miembros de habla hispana del GAFIC y tendrá lugar del 27 de noviembre al 1ro. de diciembre de 2006.

## **JAMAICA**

El GAFIC, junto con el Banco de Jamaica, organizó la Tercera Conferencia sobre Cumplimiento en materia de Lavado de Dinero, Combate contra el Financiamiento del Terrorismo y Fraude, en el Centro de Conferencias de Jamaica, Kingston, Jamaica, los días 6 y 7 de marzo de 2006.

A esta Conferencia, en la que se cobró cuota de participación, asistieron más de doscientos participantes provenientes de dieciséis Países Miembros del GAFIC. Entre los Ponentes Regionales se incluyeron el Presidente Hylton, el ex Presidente del GAFIC Sr. Robert

Mathavious, Director Ejecutivo de la Comisión de Servicios Financieros de las Islas Vírgenes Británicas, y otros ponentes de Jamaica, Panamá y San Vicente y las Granadinas.

También asistieron ponentes de Interpol, de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, la Securities and Exchange Comisión, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y Antiterrorista de los EE.UU.

El sector privado ofreció apoyo mediante patrocinio y ponentes.

## **CANADA**

En el transcurso de cinco años se han creado dos Fondos de Fideicomiso con el Banco Mundial y el FMI por un valor en conjunto de \$2 millones, para beneficio del GAFIC y del Grupo Asia Pacífico, los cuales cubren una amplia variedad de proyectos potenciales tales como la capacitación en materia Judicial/Cumplimiento de la Ley.

Expertos del Banco y del Fondo que trabajan con las respectivas Secretarías presentarán propuestas de proyectos.

## **PAISES BAJOS**

El Ministerio de Finanzas de los Países Bajos organizó una Conferencia sobre Financiamiento del Terrorismo, los días 15 y 16 de marzo de 2006, en La Haya, Países Bajos, que se centró en el mejoramiento de la efectividad del marco actual contra el financiamiento del terrorismo, a través de la profundización de la cooperación y comunicación.

A la Conferencia asistieron representantes de Guatemala, Haití y Nicaragua.

## **ESPAÑA**

El GAFIC, con fondos suministrados por España, continúa por segundo año consecutivo la realización de los otros ocho cursos de capacitación para beneficio de los Miembros de habla hispana del GAFIC.

- Prácticas de transparencia y del tipo “conozca a su cliente” en asociaciones, grupos empresariales y otras entidades legales.
- Desarrollo de medidas de inspecciones *in situ* en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.
- Mejora de los mecanismos utilizados en la lucha contra el financiamiento del terrorismo.
- Los marcos Legales/Penales en la lucha contra el lavado de dinero.

- Movimiento de Fondos en el Extranjero en el área de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y los riesgos asociados a las transferencias transfronterizas de efectivo.
- Un Taller Práctico sobre estrategias para la prevención del Lavado de Dinero.
- Medidas de prevención y eliminación en la lucha contra el lavado de dinero aplicadas a través de estructuras corporativas y empresariales.
- Aspectos legales de la lucha contra el lavado de dinero.

## **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

La Oficina de Asistencia Técnica (Office of Technical Assistance – OTA) del Departamento del Tesoro de los EE.UU., impartió dos Cursos sobre Técnicas de Investigación Financiera en el centro de capacitación REDTRAC en Jamaica.

El paso siguiente involucrará a REDTRAC en la identificación, entre los órganos estudiantiles que participaron en los cursos, de aquellos candidatos aptos para desempeñarse como futuros Entrenadores. Una vez que se haya completado esta tarea, la OTA ofrecerá Capacitación Básica a Instructores y en una etapa posterior oficiará de mentor en la realización de un Curso de Técnicas de Investigación Financiera a cargo de los Entrenadores recién entrenados.

Este componente “Entrenar a los Entrenadores” asegurará la transferencia de la impartición del curso a REDTRAC.

La iniciativa de la Oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Departamento de Tesoro de los EE.UU, del GAFIC y de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) en El Salvador, está configurada de forma similar en tres fases y beneficiará a todos los miembros de habla hispana del GAFIC.

Fase 1: La OTA presentará el curso en ILEA en El Salvador;

Fase 2: A su vez, la OTA regresará a cada Capital de Centroamérica e impartirá el curso de TIF a sus estudiantes de la Fase 1.

Fase 3: A su vez, la OTA regresará a cada Capital de Centroamérica y tutoreará la presentación que estos hagan del curso TIF.

Objetivo: Este programa del tipo “Entrenar al Entrenador” garantizará la transferencia del conocimiento y la experiencia. Todos los materiales del curso y las guías para instructores se proveen en formato thumb-drive, en español, en el curso de la Fase 1.

Taller sobre Empresas de Servicios Monetarios para Supervisores Bancarios.

En el Listado de Expertos de la OTA figura en la actualidad un Experto de la Industria de Seguros/Valores.

## **BANCO MUNDIAL**

- 1) Análisis Financiero para Unidades de Inteligencia Financiera con un componente del tipo “Entrenar a Entrenadores” con vistas a mejorar el intercambio efectivo de información.
- 2) Manual ALD/CFT de Mejores Prácticas Globales sobre Temas Regulatorios y de Supervisión.
- 3) Manual/Manual Operativo para las operaciones diarias de una UIF.
- 4) Programas de Asistencia Técnica para países individuales.
- 5) Participación en Programas de Capacitación en la Evaluación Mutua del GAFIC.

El Banco Mundial inició gestiones con la Superintendencia de Bancos de Guatemala, para celebrar el primer taller regional del tipo “entrenar a entrenadores” como parte de su Programa de Mejoramiento de las Capacidades ALD/CFT. Asistirán participantes de los ocho Miembros de habla hispana del GAFIC y se desarrollará del 27 de noviembre al 1ro. de diciembre de 2006.

El Banco Mundial inició también conversaciones con la Secretaría para efectuar otro taller dirigido a todos los demás Miembros del GAFIC, el cual se realizará a principios de 2007 en Puerto España, Trinidad.

## **LA COMUNIDAD DONANTE**

La Plenaria efectuada en Guatemala en octubre de 2006, supo que el Director Ejecutivo, al margen de la Plenaria del GAFI en Vancouver, sostuvo discusiones con un representante de la Secretaría del Grupo Asia Pacífico sobre las operaciones de su Iniciativa “Foro de Donantes”, diseñada para ayudar a los Países Miembros del Grupo Asia Pacífico a conseguir Asistencia Técnica y Capacitación de la comunidad donante, con el objeto de fortalecer las capacidades de sus respectivos Regímenes Anti Lavado de Dinero y Contra el Financiamiento del Terrorismo.

A tono con el mandato del GAFIC de coordinar y prestar asistencia técnica e impartir capacitación a todos los Miembros, la Secretaría organizó un Foro de Donantes dirigido a ayudar a los países cuyos Informes de Evaluación Mutua habían sido discutidos en la Plenaria de Guatemala, para así garantizar la asistencia necesaria de manos de la Comunidad Donante, con el fin de fortalecer sus infraestructuras ALD/CFT a partir de las recomendaciones de los Examinadores.

El Foro tuvo lugar el miércoles 25 de octubre de 2006, y a él asistieron:

- Miembros del GAFIC
- Belice, República Dominicana, Guyana, Haití,
- Las Bahamas y Trinidad y Tobago

- Países y Organizaciones Donantes
- Canadá, Francia, Estados Unidos de América
- CARTAC, IMR, GPML/UNODC, Banco Mundial, Grupo Egmont

El Foro resultó un evento muy útil, ya que constituyó una oportunidad para que los Países Miembros dieran a conocer las áreas donde se necesita la asistencia como cuestión prioritaria, y los donantes, por su parte, pudieron abundar sobre sus programas actuales de asistencia, así como los mecanismos mediante los cuales se puede tener acceso a esta ayuda.

En sentido general, el primer paso debe ser una solicitud directa de los países dirigida a las Embajadas o Altos Comisionados en sus respectivas jurisdicciones, y luego a las organizaciones donantes, fundamentada por una Evaluación de las Necesidades que esboce la asistencia que se requiere de manera priorizada.

A continuación se expone un ejemplo de áreas en las que se necesita asistencia:

- Capacitación para Jueces, Magistrados, Fiscales, Policía, Aduana y Unidades de Inteligencia Financiera sobre temas ALD/CFT.
- Regulación de Casinos, Cooperativas de Crédito y Elevación de la Conciencia en materia ALD/CFT en esos sectores.
- Supervisión de las Instituciones Financieras.
- Apoyo Informático y capacitación de los Analistas e Investigadores Financieros en las Unidades de Inteligencia Financiera.
- Supervisión y Elevación de la Conciencia en los Sectores de Negocios y Profesionales No Financieras Designadas.
- Realización de un análisis basado en el riesgo a escala nacional.
- Modernización y redacción de Legislación ALD/CFT.
- Traducción de la legislación.

La comunidad donante identificó áreas en las que se puede ofrecer una ayuda particular a determinados países presentes, y esbozó iniciativas de asistencia actuales y futuras.

Las Bahamas confirmó su disposición a acoger delegaciones de Países Miembros interesados en reunirse con funcionarios de su Comisión de Cumplimiento, de la Junta de Juegos de Azar y de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La Secretaría continuará con su Iniciativa de Evaluación de las Necesidades para todos los Miembros del GAFIC, en preparación de un segundo Foro de Donantes que tendrá lugar al margen de la Plenaria de mayo de 2007, a la que se invitará a todos los Miembros.

## **FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA**

El Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera es una historia de éxito creciente para la Región de la Cuenca del Caribe como socio pleno e igualitario en los esfuerzos globales dirigidos a mejorar la cooperación a nivel internacional en temas judiciales,

regulatorios y de cumplimiento de la ley presentes en la lucha contra el delito organizado transnacional y el financiamiento del terrorismo.

La asistencia está abierta a los treinta Miembros del GAFIC, y en cada uno de los cinco Foros de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera se ha registrado un nivel de participación elevado constante, con la presencia de por lo menos 25 Jefes.

El Quinto Foro fue inaugurado por la Dra. Mabel Feliz, Presidente de la Comisión Nacional contra Drogas y Lavado de Dinero de la República Dominicana. El Presidente Hylton presidió la primera jornada, y la segunda jornada fue presidida por el Sr. Máximo Melos Macos, Director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la República Dominicana.

Durante el período 2005-2006 los Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera presenciaron de manera regular una variedad de temas, lo que de otra forma no hubiera sido posible. Por ejemplo, Antigua y Barbuda presentó un sistema que está siendo desarrollado por la red de Inteligencia Regional de CARICOM que tendría en cuenta información proveniente de las Unidades de Inteligencia Financiera y que operaría dentro de la cuenca del Gran Caribe y en el contexto internacional.

Bermuda, Panamá y San Vicente y las Granadinas dieron a conocer los métodos ALD en sus respectivas jurisdicciones, y el Departamento de Justicia y el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos abundaron en sus esfuerzos para combatir actividades terroristas a través de la recopilación de inteligencia y para evitar que se utilicen indebidamente a las organizaciones benéficas con estos malignos propósitos.

Las Bahamas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Cayman y el Vicedirector realizaron presentaciones acerca de su participación en el Taller Conjunto GAFISUD/GAFI sobre Tipologías en Río de Janeiro, Brasil.

Siete Miembros firmaron el Memorando de Cooperación relativo a la Copa Mundial de Críquet de 2007 y cinco Miembros expresaron su disposición a firmarlo en una etapa posterior.

Se firmaron tres Memorandos de Entendimiento entre cuatro UIF del GAFIC.

Islas Cayman expuso el sistema informático NEXIGHT para UIF más pequeñas.

Las Bahamas, en calidad de representante de Egmont para las Américas, presentó las últimas noticias acerca de la transición de Egmont de un organismo ad hoc a una organización más estructurada y fortalecida.

Por último, se acordó que el Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Tipologías opere dentro del contexto del Foro, el cual está compuesto en la actualidad por Aruba, Guatemala, Honduras, Panamá y St. Kitts and Nevis. Aruba ocupará la Presidencia Conjunta del Ejercicio de Tipologías sobre las Zonas Francas en octubre de 2006.

El Sexto Foro de Unidades de Inteligencia Financiera fue inaugurado por el Presidente Hylton, y la Plenaria de Guatemala recibió información con respecto a Egmont acerca de:

- La necesidad de contar con una estructura formal, y la decisión tomada por Canadá de acoger y apoyar la Secretaría.
- Designación de personal y el pago de las contribuciones anuales por parte de los Miembros.
- Calificaciones de la Membresía y observancia continua de los requisitos obligatorios para la Membresía.
- Un mejor entrelazamiento para elevar la conciencia entre los Miembros.
- Iniciativas en materia de Capacitación.

Memorando de Cooperación para la Copa Mundial de Críquet.

Dominica, Jamaica y las Antillas Neerlandesas acordaron firmar el Memorando.

Firma de Memorandos de Entendimiento entre las UIF.

Guatemala firmó MOU con Islas Cayman y la República Dominicana.

Canadá informó que firmó MOU con Antigua y Barbuda, Bermuda, Guatemala y San Vicente y las Granadinas.

El Sr. Leonel Magno de Fonseca se refirió a las operaciones de la UIF de Brasil, tema que generó un intercambio informativo con Guatemala y las Antillas Neerlandesas.

Barbados invitó a los Miembros a patentizar su interés a participar en un ejercicio de capacitación para las UIF que se efectuará conjuntamente con el Banco Mundial a principios del 2007.

El Foro sigue contribuyendo de manera significativa a los esfuerzos continuos dirigidos a mejorar la capacidad regional con miras a una cooperación efectiva a nivel internacional.

## **EJERCICIO TIPOLOGICO**

Con financiamiento suministrado por Trinidad y Tobago, el GAFIC, junto con GAFISUD y los Estados Unidos de América, realizaron, al margen de la Plenaria de Guatemala de octubre de 2006, un ejercicio destinado a revisar los Métodos y Tendencias Anti Lavado de Dinero y Contra el Financiamiento del Terrorismo en el Comercio Internacional, cubriendo las Zonas Francas y las Transacciones Internacionales en el Sector de Cambio.

El ejercicio estuvo Co-presidido por el Dr. Greg Peterson, Zona Franca, Aruba, y el Sr. Alberto Rabinstein, Unidad de Inteligencia Financiera, Argentina. El Dr. Esteban Fullin, Secretaría de GAFISUD representó al Sr. Rabinstein, quien estuvo ausente.

El Sr. Carlos Correa, Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, y el Sr. Theo van Lingen, facilitaron la concurrencia de los ponentes Dr. Nikos Passas, North-eastern University, y del Sr. Michael E. Kuhn, United States Customs Service.

Entre los ponentes del sector privado se encontraban:  
John Kimber, Jefe de Proyecto Lavado de Dinero GAFI  
Edwin Harewood, Caribbean Customs Law Enforcement Council

### **GAFISUD**

Dr. Esteban Fullin, Secretaría GAFISUD  
Sr. Leonel Magno de Fonseca, Unidad de Inteligencia Financiera, Brasil

### **GAFIC**

Lic. Belia Martínez, Unidad de Inteligencia Financiera, Honduras  
Lic. Arsenia Blake Villerrata, Asesora Legal, Zona Franca Colón, Panamá

Se demostró la utilización por parte de organizaciones transnacionales de una serie de actividades para usar indebidamente el sistema comercial internacional, y las discusiones posteriores se centraron en las medidas preventivas y en las respuestas en la rama de ejecución de la ley.

Se exploró además el crecimiento, desarrollo e importancia de las Zonas Francas en la región, así como también el espectro de actividades emprendidas.

Se intercambiaron las experiencias adquiridas a escala regional en la implementación de los Lineamientos para la Prevención del Lavado de Dinero dirigidos a los Gobiernos Miembros del GAFIC, Autoridades de Zonas Francas y Comerciantes, del 2001 del GAFIC, así como acerca de las Recomendaciones sobre el Cambio del Peso en el Mercado Negro.

Asimismo se exploraron los peligros que impone la actividad delictiva transnacional, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo para el Sector de Cambio, centrándose en la región del GAFISUD.

Se demostró la exploración del sistema de IVA de la Unión Europea para perpetrar el fraude fiscal internacional, más popularmente conocido como “fraude carrusel”.

Se prevé que las experiencias tanto del GAFIC como del GAFISUD en estas áreas contribuyan a la labor en curso dentro del GAFI sobre el uso indebido del sistema comercial internacional.

## **UNA IMAGEN MAS ELEVADA DE LA ORGANIZACION**

En la Plenaria de Santo Domingo, la Dra. Mabel Feliz, en nombre del Presidente de la República Dominicana, le ofreció una cálida bienvenida a los delegados y destacó que la Plenaria era oportuna dado su reciente nombramiento como Presidente del Consejo Nacional de Drogas de la República Dominicana, ya que ofrecía la oportunidad de asimilar información importante sobre políticas y recomendaciones relativas al lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.



El Presidente Hylton por su parte agradeció al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana y en especial a la Dra. Mabel Feliz, por su generosa y amable hospitalidad, la que, sin duda, contribuyó al éxito de la Plenaria.

Se elogió el importante papel que ha jugado y juega la República Dominicana en los asuntos del GAFIC, en su momento como Presidente y ahora en calidad de miembro del Grupo Directivo, y se le instó a seguir actuando de esta manera en el futuro.

Haití recomendó que el GAFIC debía tener una participación más activa en la labor de la OEA/CICAD, ya que los Informes de Evaluación Mutua de los Organos Regionales al estilo del GAFI, como el GAFIC y el GAFISUD, constituirán ahora la base de la recopilación de información sobre sus Miembros relativa al lavado de dinero que está a cargo del Grupo de Expertos Gubernamentales de CICAD.

Acorde con la directiva de la Plenaria, el Director Ejecutivo volvió a presentar el GAFIC al Secretario Ejecutivo James Mack, y el Presidente entrante Zapata, junto con el Director Ejecutivo, informaron sobre sus planes para asistir a la próxima reunión de OEA/CICAD, a celebrarse del 29 de noviembre al 1ro. de diciembre de 2006, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Su Excelencia, el Presidente de Guatemala, Snr. Oscar Berger, al inaugurar la Plenaria de Guatemala, reconoció la presencia de Ministros de Gobierno especialmente invitados, así como la comparecencia de los Embajadores de Francia y España.

El Presidente Berger indicó que estas Reuniones Plenaria y Ministerial eran muy importantes para Guatemala y para la batalla global contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en la región, y exhortó a ejercer una vigilancia continua contra los métodos utilizados por los delincuentes.

El Presidente Berger felicitó al GAFIC por los logros alcanzados y por los éxitos del futuro.

La Plenaria de Guatemala ofreció una especial y calurosa bienvenida al Presidente del GAFI, el Sr. Frank Swedlove, quien pronunció un discurso especial ante la Reunión Ministerial, el 27 de octubre de 2006.

## **GRUPO DE ACCION FINANCIERA (GAFI)**

### **ALD/CFT/CORRUPCION**

En la Reunión Ministerial del GAFIC, celebrada en noviembre de 1992, los Ministros aprobaron las 40 Recomendaciones del GAFI, junto con las 19 Recomendaciones del GAFIC, las cuales tomaban en cuenta experiencias e intereses particulares de la región en la batalla contra el lavado de dinero.

La Recomendación 5 del GAFIC expresa: Cuando no constituya un delito, los países deben considerar la promulgación de estatutos que penalicen el pago, recibo o transferencia, a

sabidas, de bienes que se sabe que representan activos del narcotráfico, delitos graves o lavado de dinero, cuando quien recibe los bienes es un funcionario público, un candidato político o un partido político. Para los países en los que este acto ya constituye un delito, estos deben considerar la imposición de un castigo u otras sanciones más severas, como la pérdida del puesto.

Las 19 Recomendaciones del GAFIC se utilizaron como parámetros de evaluación durante la Primera y la Segunda Rondas del Programa de Evaluación Mutua del GAFIC, pero no serán usadas para la Tercera Ronda de Evaluaciones, la cual ya está en marcha.

El GAFIC no ha emprendido ningún trabajo específico con respecto a ejemplos de tipologías basadas en la corrupción, pero sí se encuentra en el proceso de recopilar información de todos los Miembros del GAFIC, con la finalidad de lanzar ulteriormente una publicación de tipologías regionales.

El Grupo de Acción Financiera (GAFI) está explorando las vías mediante las cuales se pudieran abordar los vínculos entre la corrupción y el ALD/CFT como complemento de la continua labor a cargo de otros órganos internacionales, y está proponiendo tomar en cuenta los regímenes anticorrupción dentro del marco del Programa de Evaluación Mutua. Los Ministros acordaron que el GAFIC debe sumarse al trabajo del GAFI con el Grupo Asia Pacífico, ESAAMLG y GAFISUD en esta área.

#### **NOTA INTERPRETATIVA DE LA RECOMENDACION ESPECIAL VIII**

Los miembros consideraron la Nota Interpretativa del GAFI de la Recomendación Especial VIII y los Ministros aprobaron la recomendación para su uso en la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas.

#### **MEMBRESIA ASOCIADA PARA LOS ORGANOS REGIONALES AL ESTILO DEL GAFI**

La Plenaria del GAFI de junio de 2005 tomó la decisión de que el estatus y el papel de los Organos Regionales al estilo del GAFI debían mejorarse y que los Organos Regionales al estilo del GAFI podían ser considerados como Miembros Asociados, un tipo de entidad nueva y separada dentro del GAFI (diferente al estatus de Miembros y Observadores).

Decidió además que la asociación entre el GAFI y los Organos Regionales al estilo del GAFI era importante, y que era necesario incrementar y mejorar la simbiosis a fin de perfeccionar la implementación de estándares.

Se informó a los Miembros del GAFI que los derechos y obligaciones del nuevo estatus no implican ningún tipo de contribución al presupuesto del GAFI, ni tampoco incluyen el derecho a bloquear el consenso en el proceso de toma de decisiones del GAFI.

La Plenaria de Santo Domingo consideró el nuevo estatus y tomó la decisión de que en el momento apropiado se debe presentar una solicitud para recibir el estatus de Miembro Asociado.

## **GRUPO DE ACCION FINANCIERA DE SUDAMERICA (GAFISUD)**

El Presidente Hylton, en nombre de todos los Miembros del GAFIC, ofreció una especial y cálida bienvenida a la Plenaria de Santo Domingo al Sr. Gustavo Rodríguez, Presidente de GAFISUD y Presidente de la Unidad de Inteligencia Financiera de Brasil.

En su discurso, el Presidente Rodríguez se refirió a los intereses comunes que comparten el GAFIC y el GAFISUD, a la necesidad de una relación de trabajo aún más estrecha y expresó su apoyo a la realización de un Ejercicio Conjunto de Tipologías. Asimismo, identificó como temas importantes el tráfico de drogas y los efectos de la corrupción resultante en el desarrollo de los países.

El Presidente Hylton elogió la propuesta y destacó el deseo compartido por ambos organismos de entablar relaciones de trabajo más estrechas. La propuesta tuvo un eco positivo entre los Miembros, y los días 23 y 24 de octubre de 2006, al margen de la Reunión Plenaria de Guatemala, se llevó a cabo la Parte I del Ejercicio Conjunto GAFIC/GAFISUD de Tipologías sobre Zonas Francas que estuvo presidido por el Sr. Greg Petersen de la Zona Franca de Aruba.

La Segunda Parte de este Ejercicio se realizará en julio de 2007, en la capital de un País Miembro de GAFISUD.

A finales de noviembre de 2005, representantes de Las Bahamas, Islas Vírgenes Británicas e Islas Cayman, junto con el Vicedirector Ejecutivo, el Sr. Russell Ursula, participaron en el ejercicio conjunto GAFI/GAFISUD de Tipologías, en Brasil.

La Plenaria de Guatemala felicitó a GAFISUD por el recibo del estatus de Miembro Asociado del GAFI, y acogió con beneplácito el ofrecimiento extendido a los Miembros del GAFIC de participar como Observadores en las reuniones de GAFISUD.

## **GRUPO ANTI LAVADO DE DINERO DE AFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL (ESSAMLG)**

### **GRUPO DE ACCION INTERNACIONAL CONTRA EL LAVADO DE DINERO EN AFRICA (GIABA)**

Durante los días 26-28 de julio de 2006, la Secretaría del GAFIC tuvo el placer de recibir como anfitrión delegaciones del Grupo Anti Lavado de Dinero de Africa Oriental y Meridional (ESAAMLG, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Acción Internacional contra el Lavado de Dinero en Africa (GIABA).

Las delegaciones estaban compuestas por la Srita. Fikile Zitha, Sudáfrica; Srita. Judy Nyamuchanja, Zimbabwe, Sr. Andrew Phiri, Zambia, todos del ESAAMLG, y el Dr. Abdullahi Shehu, Secretario Administrativo GIABA.

Durante la visita de tres días se exploró una amplia variedad de asuntos incluyendo las estructuras organizativas, el Programa de Evaluación Mutua, las iniciativas en materia de Asistencia Técnica y Capacitación, la coordinación con la comunidad donante y el Programa de Ejercicios Tipológicos.

## **ESTATUS DE OBSERVADOR**

El 25 de mayo de 2006, la Secretaría recibió una consulta emanada de la Oficina de Supervisión Bancaria del Banco Central de Cuba, sobre los requerimientos para obtener el Estatus de Observador del GAFIC. En respuesta se envió la información pertinente.

El 6 de septiembre de 2006, la Comisión para Crímenes Financieros y Económicos de Nigeria presentó una solicitud para que la Unidad de Inteligencia Financiera de Nigeria reciba el estatus de Observador.